

NOTA II.

SOBRE EL VERS. 25 Y SIG. DEL CAP. VII,
Y SOBRE EL CAP. XI.

§ XVII. *Sabiduría de las leyes sanitarias de Moises.*

Muchas burlas han hecho los incrédulos, y la mayor parte de ellas muy frias, contra las leyes que tenían por objeto la conservacion de la salud de los hebreos. Pero hubieran suprimido sus indecentes críticas contra estas sabias reglas del código civil de este pueblo, si se hubieran trasladado á los antiguos siglos en que vivió Moises y se hubiesen representado las hordas salvages que derramadas por la tierra, á la cual iban poblando, comian sin discrecion los alimentos mas groseros y dañosos, bebían la sangre de los animales, devoraban su carne y sebo, y sin saber tomar precauciones contra las epidemias mas comunes vivían con suciedad y miseria tan molesta como nociva á la salud. Estos hombres brutales ¿cuán obligados no quedaron

á los legisladores que los civilizaron y redujeron á un modo de vivir mas honesto y saludable!

Una larga costumbre es la que ha hecho conocer á los pueblos civilizados los alimentos provechosos; mas en aquellos tiempos antiguos la falta de esperiencia ponía muchas veces en peligro la salud y aun la vida de los hombres acosados del hambre. Por consiguiente un buen régimen era entonces un punto muy importante de la policia, y los legisladores sabios no dejaron de prescribir reglas sobre ello. Los que tuvieron la ilustracion necesaria para hacérselas conocer á los pueblos, y la conveniente sagacidad para hacérselas abrazar, merecieron la gratitud pública.

Moises tuvo la ventaja de hallar establecida desde antiguo entre los hebreos la distincion de los animales *puros é impuros*, es decir, buenos ó malos de comer (pues estas palabras no las debemos tomar en otro sentido): teníanla ya de sus mayores y venía desde los tiempos que precedieron al diluvio. Bastóle, pues, dar á la costumbre fuerza de ley, sin hacer otras variaciones que las que por esperiencia constaba ser

útiles, ó las que exigia el designio de separar á su pueblo de las naciones vecinas.

En efecto, vemos que Moises en la eleccion que hizo de alimentos, prohibió á los judíos los insectos venenosos y sin sustancia, las aves de rapiña que se alimentan de carroñas, los peces sin aletas y escamas que viven en el cieno, los cuadrúpedos que no rumian ni tienen el pié hendido, como el asno, caballo, perro, gato etc., es decir aquellos precisamente á los cuales todos los pueblos civilizados, y especialmente los orientales, miran con repugnancia, y de los que aun hoy día se abstienen, teniendo su carne por dañosa á la salud.

« Mas el cerdo, dice Voltaire (*Bibl. explic.*), « era impuro entre los egipcios, no porque no « rumia, sino porque suele padecer una especie « de lepra. »

Estamos bien persuadidos de que Moises prohibió comer de ciertos animales no precisamente porque *no rumian*, sino por motivos así morales como físicos á causa del clima en que habian de vivir y de su posicion entre las naciones idólatras, cuyo trato debian evitar. Y así la propiedad de *rumiar y el tener el casco del pié hendido* no

eran mas que señales para distinguir las bestias que podian comerse. Asimismo habia prohibido Moises comer ciertas partes de los animales *puros*, por ser las menos provechosas, como el sebo que cubre las entrañas y los riñones, y la cola de una especie de ovejas de aquel pais que casi toda es sebo y pesa ordinariamente de quince hasta cincuenta libras : es decir, que Moises prohibió el sebo y manteca que podrian causar daño. Los pueblos groseros lo comian con mucho gusto, á pesar de su insalubridad, así como aun ahora los lapones se tragan con ansia el aceite fétido de ballena. Todos los antiguos eran apasionados á la gordura. Léase á Homero cuando describe los sacrificios ; y por el modo como habla de las partes mantecosas se verá que no las miraba con indiferencia. No son menos malos los riñones que el sebo ; y en general toda manteca es un alimento poco provechoso á la salud, ó mas bien no es alimento, pues aunque se tomase toda la de un buey, no se sacaria de ella ningun jugo bueno para nutrir, y sobre no ser alimenticia daña á la digestion de los demas alimentos, y en los paises cálidos ocasiona ademas peligrosas enfermedades.

Otra parte de los animales puros prohibida por Moises es la sangre. Nadie negará que es poco saludable. Sabemos á cuántas dolencias están sujetos los tártaros que á imitacion de los antiguos escitas, sus mayores, beben la sangre de los caballos. La del toro pasaba por una ponzoña, y los atenienses la suministraban á los sentenciados á muerte. Y aunque hay animales cuya sangre es menos nociva y con la cual se preparan platos que nos parecen gustosos; no los cuentan los médicos entre los alimentos saludables. (Véase el tratado de Lemery sobre los alimentos.) Y si este no es bueno en nuestros climas sino en los tiempos frios y sazonándolo con especias y estimulantes, y nos repugna en los calores, ¿ qué sería en aquellos ardorosos países ?

Finalmente, todas las otras leyes de Moises sobre el régimen de los hebreos eran útiles y de gran provecho. Estos reglamentos de una policia sabia y autorizada por la religion, precavían las enfermedades y epidemias crueles que tantas veces han despoblado las ciudades y campos de otros pueblos que se tenian por muy superiores á los hebreos.

§ XVIII. Objeto moral de estas leyes de sanidad.

« Pero ¿ qué relacion tienen (dicen los incrédulos) con la pureza ó impureza del alma las « aves que vuelan por el cielo, los peces que « nadan en el mar, y los cuadrúpedos que andan por la tierra ? »

Parece que los incrédulos, á pesar de las palabras enfáticas de *humanidad, beneficencia* etc. que á cada paso repiten, miran con poco interés las leyes necesarias ó útiles para el mantenimiento de la salud de los pueblos. Pero si estos críticos superficiales supieran profundizar en el espíritu de la antigua alianza, conocerian que la distincion de los animales y comidas, á mas de las buenas consecuencias sanitarias que producía, tenia tambien por objeto mantener á los israelitas en el culto del verdadero Dios, separándolos de los otros pueblos, que como idólatras hubieran podido seducirlos. Significálo Dios así diciendo (*Levit. c. 20. v. 24. etc.*) . *Yo el Señor Dios vuestro os he separado de todos los demas pueblos. Separad, pues, vosotros tambien, el animal puro del impuro, y el ave*

limpia de la inmunda: no contamineis vuestras almas por causa de los animales y de las aves y de los demas vivientes que se mueven sobre la tierra y que yo os he señalado como inmundos. Sereis santos para mi, porque santo soy yo, el Señor, y yo os he separado de los demas pueblos para que fueseis míos. En efecto, ninguna cosa ha contribuido tanto á mantener la posteridad de Abraham separada de las naciones idólatras que la rodeaban, como las leyes que le dió el Señor para obligarla á abstenerse de una infinidad de manjares que eran comunes entre todos los pueblos. De aquí es que á los judíos se los miraba como gente con quien no se podia tener un trato familiar de vida y religion. El historiador Josefo no lo disimula, y la confesion que mas de una vez hace de ello, se comprueba con las palabras espresas de Tácito (*Hist. lib. 5. c. 5.*). Lo mismo confirma Filostrato en la vida de Apolonio Tianéo (*lib. 5. c. 55.*) de la edic. de Oleario. Reprende á los judíos « el haber en todos tiempos estado separados no solo de los romanos, « sino tambien de todos los hombres por su modo de vivir y alimentarse, el cual no les permitia mezclarse con los otros pueblos así para

« comer familiarmente en sus mesas, como para « asistir á sus oraciones y sacrificios, »

Con las mismas intenciones habia mandado Moises ofrecer en sacrificio la mayor parte de los animales que los egipcios honraban con un culto supersticioso. Y así cuando á él y á su hermano dijo Faraon: *id, y sacrificad á vuestro Dios sin salir de esta tierra*; respondió Moises: *no puede ser esto por quanto hemos de sacrificar al Señor nuestro Dios animales que entre los egipcios es un sacrilegio el matar; y si á vista de ellos matáramos los animales que ellos adoran, nos apedrearían* (*Exod. c. 8. v. 25. y 26.*) Y ¿deberán llevar á mal los incrédulos que Dios haya querido poner una barrera entre su pueblo y las naciones idólatras, con la cual sus fieles adoradores estuviesen separados de los que podrian corromperlos y arrastrarlos al culto falso y sacrilego?

‡ XIX. *Los judios no se hicieron por ellas enemigos de los otros hombres.*

Voltaire, el enemigo mas encarnizado que ha tenido la revelacion, pretende que con esta se-

paracion, dirigida á mantener la doctrina de la unidad de Dios, se han hecho los judíos unos enemigos del humano linage. Oigámosle en su *Hist. gen.* y en la *Filos. de la Hist.*: « Asom-
« bra el odio y desprecio con que todas las na-
« ciones han mirado siempre á la nacion judía.
« Esta es una consecuencia inevitable de su le-
« gislacion. Era preciso ó que este pueblo lo do-
« minase todo, ó quedase destruido. Le estaba
« mandado mirar con horror á las naciones, y
« tenerse por inmundo con el solo hecho de
« haber comido en plato perteneciente á persona
« de otra ley..... Finalmente por su ley se halla-
« ban hechos unos enemigos del linage hu-
« mano. »

Escuchemos ahora al sabio obispo de Glocester, el Dr. Warburton, el cual en su obra titulada: *La divina legislación de Moises* (tom. III.) ha respondido á estas calumnias. « No creo, dice,
« que con facilidad puedan encontrarse amonto-
« nadas tantas falsedades, absurdos y malicia,
« en tan pocas líneas, aunque busquemos el mas
« inmundo albañal de la irreligion. Dice Vol-
« taire que por una inevitable consecuencia de
« su legislacion era preciso ó que este pueblo su-

« jetase á todos los demas, ó quedase destruido
« por ellos. Cosa infundada podria parecer el
« que un poeta se diese á la lectura de los libros
« sagrados; pero á lo menos podremos suponer
« que habrá oido hablar á bulto y en general de
« de lo que contienen. Y si de ellos ha oido
« hablar. ¿ cómo á cara descubierta y á la faz
« del sol puede asegurar que la ley mosaica
« mandaba á los judíos emprender vastas con-
« quistas, ó que los movía á ello? No solamente
« les consignaba un pais particular y harto limi-
« tado, sino que los reducía á él por medio de
« algunas instituciones, como fueron la division
« fija y permanente del pais entre las tribus, la
« prohibicion de servirse de caballos (*Deut. 17.*
« v. 16.), la distincion de animales puros é im-
« puros, el viage que cada individuo debia hacer
« todos los años á Jerusalem, y otras muchas.
« Este poeta, que en toda esta historia parece
« mejor musulman que cristiano, pensaba sin
« duda piadosamente, cuando se espresó de este
« modo, en el Alcorán, el cual en efecto por una
« consecuencia inevitable de su legislacion debe
« incitar á los mahometanos á sujetar á la esclavitud el linage humano, ó mover á todos los

« hombres á acabar con esta perniciosa muche-
« dumbre de infieles.

« Pero, dice él, estaba mandado por Moises á
« este pueblo mirar con horror á las naciones.
« Si hubiera afirmado que estaba mandado al
« pueblo hebreo mirar con horror la idolatría de
« las naciones, hubiera dicho verdad; pero esto
« fuera nada, y érale preciso decir que á los ju-
« díos estaba mandado mirar con horror á las
« personas idólatras. Esto sí que se llama obrar
« como verdadero poeta.

« Pero cuando prosigue diciendo que los ju-
« díos por sus mismas leyes se hallaban hechos
« unos enemigos del humano linage; ya no
« obra como poeta, sino que atropella aun las
« apariencias de la verdad, puesto que esta mis-
« ma ley enseñaba á todos los judíos que todos
« los hombres son hermanos entre sí. Y en efec-
« to Moises, para precaver la aversion que pudie-
« ra ocasionar el abuso de alguna de sus leyes,
« ha procurado instruir á esta familia escogida
« en el origen del linage humano como proce-
« dente de un solo hombre y de una sola mu-
« ger. Y para imprimir mas fuertemente esta sa-
« lubable verdad en sus almas forma una exacta

« genealogía desde Adan, no solo con respecto
« á la linea recta que habia de establecerse en
« Judea, sino tambien con respecto á las ramas
« colaterales que habian de poblar la tierra. De
« manera, que si nuestro poeta se pusiese á ima-
« ginar un medio oportuno para establecer
« entre los hombres el amor fraternal; le desa-
« fiamos á que con toda su invención poética é
« histórica discurra otro mas eficaz que el que
« propuso Moises.

« Mas dirán; qué, pues, debemos pensar de
« ese odio al humano linage que los antiguos
« gentiles echaban en cara á los judíos? Seme-
« jante calumnía no se fundaba en hecho algu-
« no que pudiese darle la menor apariencia; era
« una consecuencia imaginaria del horror de
« los judíos á los ídolos del gentilismo, y de su
« firme adhesion al culto del Dios verdadero.
« Fuera de esta causa: es decir, de los principios
« y doctrina de la religion mosaica, habia otra
« que eran los ritos y ceremonias prescritos por
« esta religion. Lo uno y lo otro habia para
« perpetuar la calunnia entre los ignorantes y
« las gentes llenas de preocupaciones etc. »

El sabio Obispo continúa refutando á Voltai-

re con la misma fuerza : mas nos detenemos aquí, porque en nuestra nota 1ª sobre el *Levitico* hemos vindicado bastante las leyes ceremoniales y ritos de la antigua alianza en general.

Defendida ya en particular la ley mosaica sobre la distincion de animales y la prohibicion de ciertos alimentos, réstanos contestar á algunas objeciones de los incrédulos sobre esta materia.

§ XX. *Frivolas objeciones de los incrédulos.*
El grifo. El ixion. La liebre.

1ª. » ¿ No es una prohibicion bien inutil la de « comer ciertos animales á los cuales tenemos « repugnancia, como son la serpiente, el lagarto, el gusano, el raton etc. ? »

Ya hemos dicho que los pueblos menos civilizados que nosotros, tienen por muy bueno lo que nosotros tenemos por detestable. Los romanos comían lagartos : Apricio (*De gulæ incitamento*) describe los varios modos de aderezarlos. Oleario (*Viag. à Pers.* pág. 4078) habla de pueblos que comen ratones. En Taïti y en las islas del mar del Sur se comen los perros. En la isla de Francia se halla en el tronco de los

árboles un gusano grueso con cuatro patas que roe la madera, y cómenle con gusto así los blancos como los negros (*Viag. à las isl. de Franc.* pág. 94.). Plinio observa que en las mejores mesas de Roma se servian gusanos etc. ; los de los palmitos se comen en las Antillas (*Viag. del P. Labat, tom. I. pág. 454.*). En fin muchas personas comen serpientes en Europa, aunque generalmente se tiene horror á este alimento.

« La langosta está declarada por impura, « aunque san Juan Bautista la comia en el desierto. » (*Bibl. explic.*)

Si el crítico hubiera leído con atencion la Biblia, que quiere ó finge *explicar*, habria visto que en el *Levitico* (c. 11, v. 21 y 22) se pone espresamente la langosta entre los animales que se pueden comer.

« La ley declara abominable lo que anda en « cuatro pies y vuela. Deberá entenderse, que « si hubiera tales animales, se declaran por impuros. » (*ibid.*)

¡ Qué ! Voltaire, este sabio universal, ¿ ignora que el murciélago tiene cuatro pies escondidos bajo sus alas ? ¿ y concluye temerariamente

que Moises prohibe animales que no existen?

« El grifo y el ixion (añade) son animales fabulosos. »

En cuanto al grifo le remitimos al *Diccionario* de Constantino, al *pequeño jardín de las raíces griegas*, y á Valmont de Bomare en su *Diccion. de Hist. Nat. etc.* El grifo es una ave de rapiña con pico encorvado como lo espresa la palabra griega *gryphs*, en latín *gryphus*. El es el *quebrantahuesos*, llamado *péres* en el testo hebreo. Llaman tambien *osti-fraga* á esta ave, porque despues de comerse la carne de los animales, levanta en el aire sus huesos y dejándolos caer sobre las peñas los quebranta para sacar los tuétanos y comérselos.

No podemos decir lo mismo del *ixion*. Esta palabra no se halla en el *Levitico*: pónela la Vulgata en el *Deuter.* (c. 14. v. 15); pero en el lugar paralelo del *Levitico* (c. 11. v. 14), traduce *milvum* que es el milano. Por lo cual creemos con fundamento que aquí ha habido una ligera trasposición por culpa de los copiantes, los cuales en lugar de la palabra *Oxym*, pusieron *Ixion* en el *Deuteronomio*. *Oxym* espresa una especie de ave que los griegos llamaron así

por la agudeza de su vista y la ligereza de su vuelo, dos calidades que convienen perfectamente al milano. Es de notar que el testo samaritano lee de un mismo modo en el *Levitico* y en el *Deuteronomio*, á saber, *haddaáh*, con lo cual se significa un ave de vuelo rápido, pues su raiz *daáh* es *volar con rapidez*. Sea, pues, un milano ó un buitre, no es un animal fabuloso.

« Con respecto á la liebre, no es permitido comerla porque rumia y no tiene el pié hendido, aunque le tiene muy partido y no rumia. Esta es una pequeña equivocacion. M. el Pastor de Bourg-Dieu ha dicho que *no es ahí donde yace la liebre*. » es decir, segun el adagio español, *no está ahí el busilis*. (*El Viejo del mont. Caucas.*)

¿Puede darse ente mas ridiculo, que un gracioso impertinente, el cual censurando equivocaciones imaginarias es cabalmente el que las padece reales y positivas? 1º *El Viejo del Caucaso* (Voltaire) decide que la liebre no rumia. En el tiempo de Moises no se sabia tanto de historia natural como en el nuestro: se decia y creía que la liebre es rumiante; y un legislador sabio de-

be hablar segun las ideas recibidas 2º. Pero ¿ es bien cierto que la liebre no rumia? M. de Buffon no lo decide tan resueltamente como Voltaire. Y si Aristóteles no la coloca espresamente entre las bestias rumiantes; la mayor parte de los naturalistas antiguos y modernos muy instruidos la colocan en esta clase, fundados en el *coagulum* ó cuajar, que Aristóteles mismo habia notado en ella, y en el frecuente movimiento de sus mandíbulas, las cuales dos cosas convienen á esta clase de animales. Valmont de Bomare en su cit. *Diccionar.* dice que « entre « los cuadrúpedos digitales hay algunos que son « tambien rumiantes, como la liebre, el conejo, « la marmota etc. » Este autor que escribió despues de M. Buffon, á quien frecuentemente copia, ¿ hubiera sentado una asercion tan positiva sin buenas razones para ello? 3º Moises no ha dicho que la liebre *no tiene el pié hendido*. No habla del *pié* sino del *casco*, que no es lo mismo. Dice que la liebre no tiene *pezuña* ó *casco hendido* como los rumiantes de que acababa de hablar; y dijo verdad, pues la liebre carece de *casco*. Así lo espresa el testo hebreo y lo traduce la Vulgata: *ungulam non dividit*. Luego

Moises muestra mas exactitud y conocimiento que nuestro crítico; distingue con los naturalistas y legistas los rumiantes *digitales* de los que tienen el *casco hendido*, y prohíbe comer de unos y lo permite de otros. 4º La carne de la liebre y generalmente todas las de color negro son poco saludables: deben estar por decirlo así, pasadas antes de aderezarlas para la mesa; y los cocineros, para precaver todos los inconvenientes, tienen que hacer uso de toda su habilidad. Por otra parte la carne de esta especie de caza es mucho mas peligrosa en los países cálidos. Por esto los egipcios y árabes de nuestros días la estiman poco, segun el testimonio del viagero Hasselquist, el cual asegura que « dejan en paz á estos animales perseguidos en « otros países. »

Estos motivos, pues, inclinaron á Moises á poner la liebre entre los animales impuros, es decir, cuya carne es dañosa á la salud.